

## QUEVEDO, DIPLOMATICO

La época de Felipe III presenta una extraña fisonomía política: la de un Imperio en que el monarca se inhibe casi totalmente de sus funciones de gobernante; un valido o primer ministro, melancólico y rapaz, que busca en la quietud el fundamento de su poder, y una serie de virreyes, gobernadores y diplomáticos ambiciosos, enérgicos y activos, que obran por cuenta propia y sostienen el prestigio de la Monarquía frente a los enemigos exteriores y a la corrupción interior.

El Duque de Osuna, en Nápoles; D. Pedro de Toledo, en Milán; D. Alfonso de la Cueva, en Venecia, y el Conde de Gondomar, en Inglaterra, son figuras primerísimas en el retablo político.

La astucia, la cautela, la amenaza y la violencia se combinan con destreza, en dosis adecuadas, para mantener el aparato imponente de un Estado cuya debilidad interna se acentúa por momentos. Falta ya el aliento de un príncipe transmisor de energía y autoridad y es preciso sustituirle por estas reacciones periféricas que mantienen la cohesión durante largo tiempo. Cuando desaparezcan, años más tarde, estará a punto de desmembrarse la Monarquía con los movimientos separatistas de Portugal, Cataluña, Andalucía, Aragón, Nápoles y Sicilia.

La preponderancia española en Italia, que después de sangrientas y continuas luchas entre España y Francia se consagra definitivamente en la paz de Cateau Cambresis (1559) y se mantiene casi indiscutible a lo largo del dilatado reinado de Felipe II, comienza a quebrantarse en los primeros años del siglo XVII, coincidiendo con el gobierno de Felipe III.

La figura más destacada por su política antiespañola y por sus continuas y complicadísimas intrigas es Carlos Manuel de Saboya, hijo de Manuel Filiberto y casado con la Infanta Catalina, que lo fué de Felipe II. Los embajadores venecianos nos describen a este príncipe de pequeña estatura, pálido, cargado de espaldas, como hombre de gran ingenio, atrevido y valeroso,

## NOTAS

con una extraordinaria ambición a cuyo servicio ponía una voluntad inquebrantable para el trabajo hasta agotar a sus secretarios, teniéndolos continuamente ocupados y resolviendo por sí mismo los asuntos más diversos con resoluciones a menudo contradictorias e incompatibles. Y destacan, sobre todo, su sagacidad, su preocupación de no dejarse engañar, su facilidad para la sospecha y su temperamento cambiante y tornadizo, propicio a todo género de tramas, combinaciones e intrigas.

Sin duda esperaba participar de la herencia de su suegro, que tan dilatados dominios poseía en Italia, pero el testamento del monarca frustró sus ambiciones, y la totalidad de estos territorios pasó a Felipe III, ofensa que jamás perdonó el codicioso príncipe y que le llevó a entenderse en todo momento con los enemigos de nuestro país, incluso con Francia, aunque con reservas, porque conocía las ambiciones de sus monarcas sobre la península italiana. En sus cálculos entraba la formación de una liga con la República de Venecia, el Papa y el Gran Duque de Toscana, los cuatro Estados más poderosos de la Italia de su época, a la que se hubiesen unido los demás para defenderse de las ambiciones extranjeras. Pero la labor no era fácil: el Pontífice no podía desentenderse de la influencia española, ya que este país había tomado a su cargo la defensa de la unidad católica en Europa; la rivalidad entre las casas de Toscana y del Piamonte era ya tradicional, y la República de Venecia, que tampoco se fiaba de Carlos Manuel, se hallaba empeñada en una rudísima contienda con el Pontífice que condujo a la ruptura de relaciones entre ambos poderes. España se aprovechaba de estas divergencias y procuraba la discordia entre los Estados italianos, de acuerdo con la antigua máxima del *divide et impera*, y los gobernadores de Milán, singularmente el Conde de Fuentes de Valdepero, gran soldado y excelente gobernante, se aprovechaban de la situación para consolidar sus posiciones en el Norte de Italia y apoderarse de diversos territorios, entre los que se destacaban por su importancia el Marquesado de Finale, que pertenecía a Génova y permitía a los españoles llegar al Milanesado sin atravesar el territorio de esta República, y la ciudad de Novara, que reivindicó el Conde de Fuentes del Duque de Parma, fortificándola para defenderse de posibles ataques del de Saboya.

Otro país caracterizado por su desafecto a España era la República de Venecia, "la ciudad de la quietud aparente y del silencio político", como la llamó Burckardt, cuya madurez, reflexión y frialdad en sus relaciones internacionales eran motivo de inquietud constante para nuestros Gobiernos, ya que no celebraba alianzas ni contraía compromisos sino para fines circunstanciales y mediante el más alto precio posible.

En realidad, la política española en Italia dependía más que de la Corte de Madrid, de la actuación del gobernador de Milán en el Norte, y de la del virrey de Nápoles en el Sur. Cuando estos cargos recaían en personas hábiles, diligentes y enérgicas, como ocurrió en algunos momentos del reinado de Felipe III, apenas se notaba la decadencia de España, que en aquellos momentos entra en una lamentable etapa de políticos venales y corrompidos, a cuya cabeza figura el Duque de Lerma.

Para conocer el mundo en que se movió Quevedo en sus gestiones diplomáticas como enviado del Duque de Osuna, no estará de más que hagamos una semblanza de los principales personajes de la Corte.

El Duque de Lerma rigió los destinos de España durante veinte años con un poder tan omnímodo que a todos maravillaba. Parece inconcebible que la estulticia de un monarca pudiese tolerar el medro, a costa de la Real Hacienda, de innumerales logreros, truhanes y aventureros de toda laya. La corrupción clavó sus garras en la administración pública, y la venalidad de todos los funcionarios era cosa sabida y aprovechada por los representantes diplomáticos de las potencias extranjeras. Hasta del lejano Oriente llegaban emisarios, curiosa mezcla de embajadores, trapisondistas y maleantes, con quiméricas propuestas de alianza contra el Turco y reales solicitudes de dinero.

La codicia y la rapacidad del Duque se extendían a su familia. Su hermana, la Condesa de Altamira, tenía tal avidia por acaparar todos los beneficios eclesiásticos vacantes, que le valió de su otra hermana, la Condesa de Lemos, el apelativo de "esponja de la Iglesia de Dios", aunque tampoco ésta se quedaba atrás en su ansia de enriquecerse, como se deduce de una graciosa carta del nuncio Antonio Caetano al cardenal Borghese: "la Condesa de Lemos ya está restablecida de su dolencia, no sin ayuda de un remedio confortativo que le llevó el Duque su

hermano en la mayor violencia del mal, habiéndole comunicado de parte del Rey que S. M. le concedía la gracia pedida, commutándole los seis mil escudos anuales que por tres vidas había obtenido el Conde de Lemos, por otros tantos feudos en el reino de Nápoles. Por eso dicen muchos que su viaje a Lerma era para comprometer a su hermano, aunque le pudo costar caro, y no faltan lenguas que afirmen *che habbia fatto la gatta morta per trapolar questa gratia*" (1).

En cuanto a los favoritos del Duque, ninguno quedaba atrás en rapacidad y en codicia. Don Rodrigo Calderón, henchido de soberbia, enriquecido con toda clase de rapiñas y propicio a todo género de concusiones, aspiraba a los cargos y prebendas más pingües de la Monarquía. Creyóse —o simuló creer— que había hallado en Flandes algunos documentos "que demostraban que no era hijo del capitán Calderón, sino del Duque de Alba el Viejo. La noticia causó profunda extrañeza. Era su padre un hombre muy honrado y muy sensato que vivía retirado en Valladolid, contento con su modesta fortuna, y preferir ser hijo natural de un personaje a legítimo de un caballero respetable y digno, no solamente era el colmo del orgullo, sino una prueba de inmoralidad. Llevóle a tanto su locura —dice Quevedo— que prefirió ser accidente de la mocedad del Duque a bendición de la Iglesia" (2).

Mas, a pesar de estas extravagancias, de sus muchos enemigos y de los rumores que circulaban acerca de su participación en el supuesto envenenamiento de la Reina Margarita, esposa de Felipe III, el Duque de Lerma logró sostenerle. Con todas sus faltas, D. Rodrigo era vivacísimo y ágil en el despacho y prestaba grandes servicios a su protector, cuyas frecuentes neurosis le incapacitaban para una acción continuada, con gran perjuicio y retraso en los negocios.

Los únicos rivales que perturbaron la privanza del Duque de Lerma fueron los confesores regios. El cargo de confesor tuvo

(1) Véase mi estudio sobre *Los cardenalatos del Duque de Lerma y del Infante Don Fernando de Austria*. Santander, 1934.

(2) Vid. Juderías (J.): "Un proceso político en tiempo de Felipe III. Don Rodrigo Calderón, Marqués de Sieta Iglesias. Su vida, su proceso y su muerte", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Madrid, 1905, págs. 361-362.

en el siglo XVII gran importancia política; los católicos monarcas de la dinastía austriaca demandaban orientaciones a sus directores espirituales, y para acallar escrúpulos de conciencia los colocaban en los Consejos y les hacían intervenir en la resolución de los asuntos de gobierno. No puede sorprendernos que los confesores de Felipe III viesen con disgusto la ruinosa dirección de la Monarquía en manos del Duque de Lerma, y que con frecuencia tuviesen conflictos con este personaje a pesar de deberle el empleo, puesto que vigilaba atentamente la elección y procuraba que sus mismos confesores pasasen a ocupar este cargo cerca de S. M.

Fray Luis de Aliaga, que hasta entonces había dirigido su conciencia, pasó a regir la de Felipe III, y no tardó el Duque en averiguar que su amigo se convertía en un rival peligrosísimo. A él se unió el Duque de Uceda, otro incapaz, para minar la privanza de su padre.

En este mundo político de intrigas, pasiones y corrupción aparece el Duque de Osuna, D. Pedro Téllez Girón, que después de una juventud escandalosa regresaba de Flandes en 1608 con la aureola de bravo capitán, y obtuvo del Duque de Lerma el nombramiento de virrey de Sicilia. No sabemos con exactitud cuándo se conocieron Quevedo y este personaje, aunque parece probable que fuesen en alguna de las academias literarias que por entonces se fundaban en Madrid y a las que asistían grandes señores, poetas, clérigos y capitanes.

“En la amistad entre Quevedo y Osuna entró por mucho la atracción que para un espíritu bohemio, culto y un poco lunático, como el del Duque, tenía que ejercer una personalidad en muchos puntos similar a la suya y en otros complementaria, como la de Quevedo” (3).

Osuna marchó a Sicilia, pero Quevedo no pudo acompañarle por atender a sus intereses particulares, que se hallaban en situación precaria, hasta el otoño de 1613 en que se trasladó a la bella isla mediterránea, donde fué recibido y agasajado por el virrey y por las más destacadas personalidades de su corte y de la academia literaria que le rodeaba. Pero Quevedo no se

(3) Espina (A.): *Quevedo*. Col. Vidas. Madrid, 1945.

limita a actuar en este ambiente como poeta y hombre de letras, sino como secretario político y hombre de confianza del virrey.

Aquí comienzan sus actividades diplomáticas. Osuna y Quedo vigilan al Duque de Saboya, conocido por su hostilidad a España y peligroso por sus pretensiones de libertador de Italia de la dominación extranjera. En este momento acababa de desencadenar una guerra contra el Monferrato para apoderarse de este territorio, aprovechándose de la muerte de Francisco IV Gonzaga (1613), Duque de Mantua, a quien pertenecía, y de su amistad con el inepto Marqués de la Hinojosa, gobernador español de Milán, el cual reaccionó tardíamente, obligándole a restituir el territorio e intimándole a desarmar sus tropas en el plazo de seis días, a lo que respondió Carlos Manuel devolviendo el Toisón de Oro y preparándose para la guerra.

Esta resultó poco brillante para los españoles y se terminó con la paz de Asti (1615), considerada por los italianos como un triunfo nacional. Por vez primera, al cabo de muchos años de dominación, se atrevía un príncipe italiano a enfrentarse con el gigantesco poderío español y lograba tratar de igual a igual. Poetas y literatos prorrumpían en panegíricos al restaurador de la grandeza de Italia, y el famoso fraile veneciano Paolo Sarpi le señalaba como el único príncipe libre, "mientras los demás eran todos siervos por temor o por pasión". Y para remover la opinión pública, en 1614 se imprimían las dos "Filípicas" de Alejandro Tassoni, las mejores entre todas las producciones de la prosa política del seiscientos. En la primera, imitando la Catilinaria ciceroniana, se dice: "¿Hasta cuándo estaremos nosotros, príncipes y caballeros italianos, no diré dominados, sino pisoteados por la altivez y la ostentación de pueblos extranjeros que, embrutecidos por costumbres africanas y moriscas, tienen la cortesía por vileza?" Ahora es el momento de ayudar al Duque de Saboya, ya que "España, tísica por el largo ocio de Italia y por la fiebre ética de Flandes, es un elefante que tiene el ánimo de un pollito, un relámpago que destumbra, pero no hiera". Dicen muchos, y es verdad, que es inútil esperar que pueda resistir el Duque de Saboya si le falta la ayuda francesa, porque la italiana no será suficiente, "pero si hemos expulsado a los godos, a los herulos, a los vándalos, a los hunos, a los longobardos, a los sarracenos, a los griegos, a los alemanes

y a los franceses, ¿por qué no expulsáramos ahora a los españoles?"

Estas imprecaciones, que tenían su antecedente en otras similares, particularmente en las de Trajano Boccalini, contribuían a crear en Italia un estado de conciencia contrario a la dominación española.

Osuna y Quevedo se disponen a obrar por su cuenta, y se desentienden de la actuación del Gobierno de Madrid, incapaz de comprender estos problemas, corrompido por la concusión, falto de energía y políticamente estéril.

De aquí el viaje de D. Francisco a Niza para observar las actividades del Duque de Saboya y pulsar la opinión de los moradores de aquella ciudad, al mismo tiempo que se informaba de sus condiciones de defensa y de las del puerto de Villairanca para intentar un desembarco que hubiese distraído las fuerzas del Duque de Saboya, atentas a la guerra en los límites del Milanesado; su regreso por Génova y su vuelta a Sicilia para dar cuenta al virrey de sus observaciones.

Pero Sicilia era un campo limitado y una posición excéntrica para desarrollar la política que ambos proyectaban. Nápoles era otra cosa: desde allí podrían realizarse maniobras geniales, singularmente contra la República de Venecia, enemiga solapada y peligrosa del predominio español. Para conocer la impresión que del gobierno de Osuna se tenía en Madrid y explorar las posibilidades de su traslado a Nápoles, vino D. Francisco en la primavera de 1614. Regresó satisfecho y de nuevo volvió a la Corte en 1615 para traer al Rey los dineros votados por el Parlamento siciliano, treinta mil ducados al Duque de Uceda y otras crecidas menudencias a diversos personajes y personajillos de los que bullían en la Corte e intervenían en la gestión de los negocios públicos. Había que dar sin tasa, y en esto no era parco Osuna. El virreinato de Nápoles lo merecía y el mediocre Conde de Lemos cumplía el plazo de su gobierno.

Después de una detención en Montpellier, donde los hugonotes del Príncipe de Condé le causaron algunas molestias, Quevedo marchó para Burgos, residencia accidental de la Corte con ocasión de las bodas de Luis XIII y Ana de Austria, y desde allí a Madrid, donde el 21 de noviembre escribía al Duque de Osuna con noticias sobre el acontecimiento y sobre diversos per-

sonajes, terminando con una lisonja no exenta de ironía para el Duque: "Si Vuestra Excelencia viera lo que aquí dicen de Vuestra Excelencia todos, vive Dios que se holgara, porque no parece España con Vuestra Excelencia sino mujer con rufián, que en queriéndola hacer mal, pues, a fe, que se lo diga al Duque de Osuna; pues a fe que si el Rey envía allá al Duque de Osuna...", "pues si el Duque de Osuna va...". "y parece Vuestra Excelencia el conjuro del Rey y del reino, que le invocan en habiendo tempestades..." (4).

La gestión de Quevedo fué perfecta. El oro hacía milagros en la Corte española. No le faltaban enemigos al Duque ni escaseaban los aspirantes al virreinato de Nápoles. Entre ellos figuraba el Conde de Castro, hermano del de Lemos; pero la habilidad de Quevedo superó todos los obstáculos.

Es fuertemente expresiva e interesante la carta que el 16 de diciembre envió al Duque:

"Excelentísimo señor: Yo recibí la letra de los treinta mil ducados de once reales, y la hice aceptar luego; y, como al descuido, he hecho sabidores de la dicha letra a todos los que entienden de esta manera de escribir. Andase tras mí media Corte, y no hay hombre que no me haga mil ofrecimientos en el servicio de Vuestra Excelencia; que aquí los más hombres se han vuelto p..., que no las alcanza quien no da.

Es cosa maravillosa: para los porterillos ha sido un *attolite portas*; para los oídos, un encanto; para los ojos, un hechizo, y para mí un temblor notable. Y aseguro a Vuestra excelencia que, en lugar de alargarme, me he arrugado con el dicho dinero, como pergamino al fuego. A todos los tengo con esperanzas; hágoles gestos de dádiva; hablo palabras con barriga, preñadas; y sospecho que si Vuestra Excelencia me envió treinta mil, le he de volver treinta mil y tantos.

Va de piojo, y Vuestra Excelencia empiece a rascarse, que yo empiezo a comer. Señor, según yo veo, adelante ha de haber tiempo de untar estos carros para que no rechinen; que ahora están más untados que unas brujas...

Por estas razones digo que con los treinta mil no sólo me apiojo, pero me aliendo, de manera que a hombre vivo no pienso, sin particular orden de Vuestra Excelencia, dar un maravedí. A aquella persona daré la cadena, después que haya visto cómo acuden a lo que aquí se ofreciere del servicio de Vuestra Excelencia; que verdaderamente sirve y ha servido, y así me lo ha asegurado D. Andrés Velázquez, y en lo del

(4) Vid. Luis Astrana Marín: *La vida turbulenta de Quevedo*. Madrid, 1945, pág. 222.

curso hizo la mayor parte. Yo le tengo muy contento, y a Federico más amigo de Vuestra Excelencia que nadie y más apasionado, porque se hace lenguas en las cosas de Vuestra Excelencia.

El marqués de Siete Iglesias no sólo me dió audiencia, pero me enseñó toda su casa, haciéndome mil favores: es apasionadísimo amigo de Vuestra Excelencia, y muy seguro, y se holgará para su camarín con algunas cosillas de Levante.

El Padre Confesor está finísimo; yo deseo que Vuestra Excelencia le envíe alguna niñería para la celda; que de Vuestra Excelencia la recibirá y la estimará. Pienso hará ruego a Vuestra Excelencia por algunas personas en Nápoles; yo le he asegurado que Vuestra Excelencia sólo desea que se ofrezca alguna cosa de su gusto.

Y juro a Dios que con sólo amagarles con los treinta mil no me ha de quedar hombre en pie, y que he de andar como diestro: que he de señalar las heridas y no las he de dar, porque no me han hecho por qué.

Gran cosa es, aunque no se dé, saber que lo hay. Juro a Dios que parece que hay jubileo en mi casa, según la gente que entra y sale; más séquito tengo yo que un Consejo entero, y hame sido de gran autoridad y reputación el negociar."

"La pintura es soberbia —dice Astrana Marín—. Poco a poco fué D. Francisco untando aquellos carros... de la basura. Estos carros que podían servir a Osuna eran, entre otros de menor cuantía: el secretario Juan de Salazar; D. Andrés Velázquez, espía mayor y fiscal de los cohechos; Agustín Villanueva, secretario de Aragón y antiguo curador de D. Francisco; el confesor del Rey, fray Luis de Aliaga; D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, y el Duque de Uceda, hijo del privado y privado futuro. Esta honrada camarilla, que luego había de ser procesada (a excepción de Villanueva) con Sebastián de Aguirre, recibió de manos de Quevedo, por conducto de Velázquez, de los treinta mil ducados del virrey de Sicilia las sumas siguientes: Juan de Salazar, una sortija con números de quinientos ducados y una cadena de oro del mismo valor; Aliaga, un relicario de oro con diamantes, tasado en 40.000 reales, y un pontifical de plata dorada, en 1.500 ducados; el Duque de Uceda, 4.000 ducados; otro personaje "que convenía", 2.000 ducados, y por este orden los demás. El propio fiscal Velázquez, espía mayor del Consejo secreto de Su Majestad, escribía al Duque de Osuna: "M. es muy de vuestra Excelencia; desea una alfombra; envíele Vuestra Excelencia dos, y ruegue a Dios que otro no

le dé tres." Y lo enorme del caso es que el año anterior (20 de marzo de 1614) publicábase en Madrid la *Premática sobre los que dan o reciben dádivas o promesas para ser proveídos en oficios o beneficios de provisión o presentación real y otras cosas*. Durante los dos virreïnatos de Osuna, el Duque de Uceda recibió de Téllez Girón cerca de dos millones en dinero; tiestos de plata esmaltados con ramos de naranjas y cidras, que pesaban ciento veinticinco libras; trescientos abanicos de ébano y marfil, caballos, jaeces, mazas, alfanjes y cuchillos damasquinados, piezas menos ricas y preciosas por el oro, rubíes, diamantes y esmeraldas que por el primoroso trabajo de los artífices" (5).

No se resistía nadie, y el propio D. Francisco, en plena euforia, pidió para sí, en atención a sus servicios, mil escudos de pensión en Italia o un hábito de una de las tres órdenes y quinientos ducados de renta con que sustentarse. El Rey mandó que le diesen cuatrocientos ducados de pensión en Italia, y al poco tiempo, y gracias a las gestiones de Uceda y de Aliaga, podía escribir al Duque que ya estaba conseguido el virreïnato de Nápoles: "Y yo despacho este correo con más secretos y recatos que si fuera cosa de Inquisición."

A su llegada a Italia, Quevedo fué colmado de distinciones y agasajos por el Duque. Había llegado el momento de desarrollar la gran política contra Venecia y contra Saboya que ambos habían proyectado en el angosto escenario de Sicilia.

"El virreïnato del tercer Duque de Osuna en Sicilia y en Nápoles es una de las postreras manifestaciones de tensa vitalidad de la España alicaída de los Austrias. Por última vez las naves hispanas ostentan indiscutible supremacía dentro del recinto mediterráneo. Téllez Girón representa un máximo en la historia de la Europa meridional, y de él llega a pender la existencia de Venecia... Al frente de la nación, Osuna la habría hecho variar de rumbo. El destino quiso que su grandeza fuera medida por la ridícula pusilanimidad de aquel bobo mane que se llamó Felipe III. En el medio ineficaz de la Corte triunfaba una burocracia tan torpe como meticulosa; imperaba el miedo

---

(5) Ob. cit., págs. 224-225.

a la hazaña, la pasión pueblerina, la codicia del placer menudo logrado a poca costa" (6).

En el Norte de Italia habían variado las circunstancias. El inepto Marqués de la Hinojosa había sido sustituido en el gobierno de Milán por D. Pedro de Toledo, Marqués de Villafraanca, hombre enérgico que estaba dispuesto a rectificar la política claudicante de su antecesor. Para ello solicitó del Duque de Saboya la renuncia al tratado de Asti y que pidiese perdón a Felipe III. El de Saboya acudió a Venecia, que le proporcionó recursos para levantar un ejército de mercenarios franceses, al mismo tiempo que trataba de entenderse con el Rey de Inglaterra, y D. Pedro de Toledo abrió las hostilidades el 14 de septiembre de 1616.

Osuna intentó conocer la actitud del Papa en relación con estos conflictos y encomendó a Quevedo las gestiones y la correspondencia latina con el Pontífice; pero éste, cauto y previsior, deseoso de la quietud de Italia y de la paz entre los cristianos, no aprobó sus belicosos proyectos.

El 18 de febrero de 1617 reunió el Duque de Osuna el Parlamento de Nápoles para votar el ordinario donativo bianual de un millón doscientos mil ducados. Celebráronse las sesiones en el salón del convento de San Lorenzo, y en carta a S. M., escrita y firmada por todos los diputados el 8 de marzo, le notificaban el donativo, ponderaban su amor y adhesión al Trono y lamentaban no poder servirle mejor a causa del estado de miseria en que se hallaba el reino y de la debilidad de sus fuerzas. Elogiaban la gestión del Duque de Osuna, cuyo gobierno desapasionado y justo no tenía rival entre sus antecesores, y suplicaban "*che per molti anni godiamo la felicità di questo governo*", en reconocimiento del cual los barones, sin que se gravasen los pueblos, habían determinado donarle 40.000 ducados "*benche da lui espressamente già refutati*". El servicio y los presentes debían enviarse por mediación de D. Francisco de Quevedo, a quien se daban ocho mil ducados para gastos de viaje y estancia en la Corte.

Antes de marchar a España para desempeñar la comisión

---

(6) Castro (A.): *El gran Duque de Osuna, en Santa Teresa y otros ensayos*. Madrid, 1929, págs. 235-236.

que le confió el Parlamento, dispuso el Duque de Osuna que pasase D. Francisco a Roma para informar al Pontífice de los conflictos suscitados en el Adriático y de otras materias gravas de política. El 12 de abril expidió Osuna una orden a los gobernadores, síndicos, electos y demás oficiales del reino por donde había de pasar Quevedo para que le tratasen y auxiliasen como si fuese el propio virrey. Conferenció en Roma con Paulo V, a quien agradó el mensajero, que regresó a Nápoles con una carta halagüeña en la que el Papa manifestaba a Osuna que se remitía a lo que el propio Quevedo había de decirle de palabra.

En al mañana del miércoles 31 de mayo partió D. Francisco para España a llevar el donativo y a tratar importantes asuntos de política con S. M. Tocaron las galeras en Marsella y tuvo noticia de que habían partido de Niza seis caballeros con objeto de asesinarle. El virrey de Cataluña, a quien también llegó el aviso, mandó una escolta que le acompañase hasta Fraga.

El día 24 de julio entraba en la Corte; el Rey estaba en El Escorial y D. Francisco conferenció con el Duque de Uceda y con fray Luis de Aliaga, confesor de S. M., en quienes confiaba Osuna sus asuntos. Después fué recibido por el Rey, con quien tuvo una audiencia de más de hora y media, informándole detenidamente de los asuntos de Italia y especialmente de la política de Venecia y del tortuosísimo Duque de Saboya, enemigo declarado de Osuna. Trató en los Consejos de Estado de Italia sobre la recusación del Conde de Lemos, pedida por las plazas de la ciudad de Nápoles, y presentó al Rey un magnífico regalo del Duque, consistente en una riquísima celada y rodela de ataujía, juntamente con una carta en la que Osuna ponderaba los excelentes servicios de su enviado y recomendaba que se le hiciese merced. Durante los meses que estuvo en la Corte atendió también los asuntos familiares de su señor y arregló el matrimonio del Marqués de Peñafiel, primogénito de Osuna, con una hija de Uceda, enlace proyectado hacía mucho tiempo, pero en trance de ruptura por los devaneos del Marqués. El día 29 de diciembre le hizo merced Felipe III del hábito de caballero de Santiago.

El propio Quevedo nos cuenta en *El Lince de Italia*, dirigido a Felipe IV, algunos de los asuntos de que trató en la reserva-

dísima conferencia que sostuvo con S. M. y “de cuya sustancia nadie supo menos que el Duque de Uceda”. Principalmente se referían a la situación de Italia y a la política antiespañola de Venecia y del Duque de Saboya, enemigo encarnizado de nuestro predominio en aquella península. Unos papeles tomados a Rovillón, agente y espía del Duque de Saboya, pusieron al soberano en posesión de interesantes secretos. Carlos Manuel no perdonó jamás a Osuna estas actividades en servicio de su Rey, como hemos tenido ocasión de probar en uno de nuestros trabajos. La entrevista de Quevedo con el monarca fué objeto de grandes comentarios, y “la curiosidad y envidia palaciega no olvidaron aquel favor ni lo perdonaron jamás”. Tampoco los 8.000 ducados que el Parlamento de Nápoles asignó a D. Francisco para sus gastos fueron del agrado de sus émulos; años más tarde, la Junta de jueces que procesó a Osuna anotaba esta indicación: “Hase de saber de Quevedo lo que le dieron los reinos de Sicilia y de Nápoles para venir a esta Corte y residir en ella con ocasión de las parlamentos con que le envió el Duque de Osuna, para moderar lo que recibió, como el mismo Duque lo hizo en Sicilia con D. Pedro Celeste, Marqués de Santa Cruz, hijo del regente Celeste” (7).

Las relaciones entre el Duque de Osuna y Venecia llegaban a una tensión extraordinaria. Osuna había socorrido al gobernador de Milán con un cuerpo de ejército considerable y la grave situación en que se hallaba éste, amenazado por el Duque de Saboya y por los mercenarios franceses de Lesdiguières, sostenidos por la República de Venecia, cambió radicalmente con la caída de Vercelli en manos de los españoles, que obligaron al Duque a firmar la paz de Madrid.

Era preciso castigar a Venecia, que solapadamente combatía a España en todas las Cortes italianas. En 1618 apareció un *Aviso del Parnaso*, cuyo autor parece ser D. Francisco de Quevedo, aunque éste lo negó más tarde por razones de conveniencia personal. En este libelo, imitándose la forma boccaliniana

---

(7) Véase mi estudio: “Un Parlamento napolitano en el siglo XVII. Cartas y noticias de D. Francisco de Quevedo”, *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, año V, núm. 17, 1933, págs. 375-400, con sus notas y referencias. Para la lectura de la correspondencia de Quevedo utilícese la magnífica edición de Astrana Marín, *Obras en prosa*.

de los *Ragguagli del Parnaso*, se cuenta cómo Venecia, que subió al Parnaso para confesar sus pecados y miserias, es vituperada por Italia, que le recuerda todas las acusaciones de egoísmo y de rapacidad que se le han hecho desde los tiempos de Guicciardini.

Pero más eficaces que estas contiendas literarias eran las navales emprendidas por el Duque de Osuna, que ya llevaba dos años y medio en lucha personal con la República, a la que causó graves derrotas con el consiguiente botín.

Es curiosa la lucha implacable entre los uscoques, piratas yugoslavos (uscoque significa prófugo), y la República de Venecia. Para Austria, que los protegía, era esencial el dominio de la costa dálmata e ilírica, que constituía su salida al mar; para Venecia era la ruina porque constantemente aquellos terribles navegantes del Quarnaro atacaban las naves venecianas que venían de Oriente. La guerra era permanente en el Friul e Istria, y España ayudaba al Archiduque Fernando y amenazaba a Venecia, tanto por la frontera terrestre del Ducado de Milán como por la entrada del mar Adriático que pertenecía al reino de Nápoles.

El Duque de Osuna, cuya enemistad con Venecia, "chisma del mundo y azogue de los príncipes", al decir de Quevedo, arrancaba de sus tiempos de virrey de Sicilia, en que uno de sus bajeles fué desvalijado por los venecianos, ordenó a su almirante Ribera que entrase en el Golfo y apresase las naves que pudiera, a la vez que amparaba a los uscoques permitiéndoles refugiarse y vender sus mercancías en los puertos del reino de Nápoles. El Senado veneciano tenía noticia de estos hechos y de las relaciones entre el gobernador de Milán y el virrey de Nápoles por sus embajadores y residentes en Roma, Madrid, Milán y Nápoles.

El Senado tomó a sueldo cuatro mil mercenarios holandeses que embarcaron en naves alquiladas para este efecto, y Osuna recibió órdenes de Madrid para que les permitiese el paso, pero ya había preparado una escuadra que mandaba Francisco Ribera, y las relaciones se agrayaron con motivo de la confiscación de la nave de un súbdito veneciano a quien un temporal obligó a entrar en Brindisi, valorándose el importe de las mercancías en doscientos mil ducados (enero de 1617). La Repú-

blica no podía tolerarlo y su embajador pidió al Duque de Lerma la restitución. Osuna escribía al Rey el 18 de enero y manifestaba que era como represalia por haber capturado los venecianos un leño napolitano cargado de mercancías y apresado a dos marineros, y cuando llegó la orden de restitución no se cuidó de cumplirla. En esa misma carta advertía que había preparado las naves para impedir el socorro holandés y ordenado a Ribera que combatiese, si podía hacerlo con ventaja, o si no que anduviese en corso con su bandera, no con la real, y que había prohibido a los venecianos sacar granos de Puglia, de acuerdo con el Marqués de Bedmar, que había escrito a S. M. sobre la conveniencia de hacerlo así.

De nada sirvió que por las gestiones del embajador veneciano en Madrid se ordenase la suspensión de los armamentos. El virrey había mandado su escuadra al Adriático y se justificó incluso con el Papa diciendo que lo hizo sin orden de S. M., pero con buena intención. En mayo salió la escuadra mandada por D. Pedro de Leiva, y el mismo Rey, que ordenaba en este mes que no se enviasen naves al Adriático, decía el 20 de junio que las hiciese entrar, pero de tal modo que pareciese capricho del ministro y no orden de S. M. Siguiéronse algunos encuentros navales de poca importancia, sin que Leiva se decidiese a entrar en Lessina, donde estaba la escuadra veneciana, lo cual le valió de Osuna el calificativo de *gallina*.

Mientras tanto, proseguía con dureza la guerra entre el Archiduque Fernando y los venecianos y, estimulado por el Marqués de Bedmar, el Duque de Osuna preparó otra gran escuadra mandada por D. Octavio de Aragón, excitó al sultán de los turcos para que se apoderase de Candía y consiguió apresar dos naves venecianas cargadas de telas preciosas y de dinero que valdrían quinientos mil ducados. La escuadra veneciana no se atrevió a combatir y el Gobierno de Madrid dispuso que no se entregasen las naves hasta que se concluyese la paz.

Terminada la guerra con Saboya y solucionadas las cuestiones entre Venecia y el Archiduque Fernando, cuñado de Felipe III, recibió el de Osuna órdenes terminantes para devolver las prisas hechas a los venecianos. El Duque se resistió y su almirante Ribera entró de nuevo en el Adriático y obtuvo nota-

bles éxitos, con las consiguientes protestas del embajador veneciano en Madrid, Gritti (8).

Al poco tiempo se descubrió la llamada conjuración de Venecia, episodio tenebroso del que se han sacado las más diversas conclusiones.

Según el relato tradicional, admitido por notables críticos e historiadores, entre los que figuran Ranké, Sismondi, Merimée, Diehl, Juderías, Fernández Duro y Astrana Marín, el Duque de Osuna, en combinación con el Marqués de Bedmar, embajador en Venecia, y con D. Pedro de Toledo, gobernador de Milán, habría tramado una conspiración para introducir en Venecia tropas a su servicio, en las que figuraban numerosos mercenarios extranjeros, y apoderarse de la ciudad aprovechando la festividad que se celebraba el día de la Ascensión —aquel año el 19 de mayo—, en que salían el Dux, el Senado, el Consejo de los Diez y los grandes dignatarios de la República en la galera *Bucintaurò*, y llegados a alta mar, seguidos de numerosas góndolas que transportaban a las familias de la nobleza, celebraban la bellísima ceremonia simbólica de los desposorios de la República con el Adriático, arrojando el Dux a las ondas un anillo nupcial.

Don Francisco de Quevedo era el encargado de organizar los detalles de la ejecución de tan atrevido proyecto, y a este fin se habría trasladado a Venecia, disfrazado, para conferenciar con el embajador español y dirigir la operación. Pero la trama fué descubierta e inmediatamente se desencadenó una terrible persecución contra los extranjeros, y Quevedo, disfrazado de mendigo harapiento, se salvó a duras penas gracias a su perfecto dominio del dialecto veneciano.

---

(8) Véase: Fernández Duro (C.): *El gran Duque de Osuna y su marina*. Madrid, 1885; Battistella (A.): *Il dominio del Golfo*, *Nuovo Archivio Veneto*, nuova serie, año XVIII, tomo XXXV, Venecia, 1918, págs. 5-103; Negri (Paolo): *La politica veneta contro gli Usocchi in relazione a la congiura del 1618*. *Nuovo Archivio Veneto*, nueva serie, año IX, tomo XVII, parte II, 1909, págs. 338-385; Battistella (Antonio): *Una campagna navale veneto-spagnuola in Adriatico poco conosciuta*, *Archivio Veneto-Tridentino*, 1922-1923; Kravjanski (M.): *Il processo degli Usocchi*, *Archivio Veneto*, 5.<sup>a</sup> serie, vol. V, 1929; Gigante (S.): *Venezia e gli Usocchi dal 1570 al 1620*. Piume, 1904.

El Gobierno de la República dió al suceso unas proporciones desmesuradas y el embajador Gritti presentó a Felipe III una carta en la que se reclamaba la inmediata sustitución del Marqués de Bedmar por otro embajador, sin exponer las razones de su pretensión.

Conocemos los detalles de esta entrevista por las cartas cifradas del embajador Pietro Gritti. Dice así el primero de estos documentos, fechado el 28 de junio de 1618:

"El sábado llegó el correo con las órdenes de VV. EE. de hablar al Rey y a sus ministros para que sea retirado cuanto antes el embajador. Pedí la audiencia y manifesté a S. M. las órdenes que tenía de presentarle aquellas cartas credenciales como testimonio de la importancia del asunto. Dije que era tan grande la estimación hacia S. M. que si bien hacía mucho tiempo que estaban poco satisfechos del Marqués de Bedmar, ahora se había hecho insoportable la situación y deseaban ministro de mejor intención en su persona y casa "che sempre é stata pietra de scandalo e seme di zizanie e mormorationi", tolerándole con gran sufrimiento para dar una prueba más de afecto a S. M., con lo que pasó a excesos mayores que por el respeto que VV. EE. tienen a S. M. "volevano hora trepasare in silentio", por lo cual pedí que cuanto antes se le sacase de Venecia y esperaba el Senado que así se haría "senza niuna dilatione" para evitar escándalos mayores.

Respondió el Rey que lo tomaría en cuenta para dar satisfacción a la República, pero le repliqué que no podía expresar de modo suficiente cuánto urgía a la República llamarle sin ninguna dilación, como podría S. M. deducir por la carta; hice presente que cualquier otro ministro sería bien recibido, reiteré el afecto de la República hacia S. M., y después de insistir en la remoción me despedí del Rey (9)."

En otra carta de la misma fecha, y también cifrada, manifiesta que inmediatamente fué a visitar al Duque de Lerma, que le escuchó con semblante turbado y con indicios de gran suspensión de ánimo, preguntándole después cuál era la causa que movía a la República para dar ese paso:

¿Qué ha sucedido en Venecia? ¿De qué se habla? Hace muchos días que no ha venido correo de Italia ni Bedmar escribe nada. Dígame la causa del disgusto de la República, porque si S. M. la cree justa destituirá al embajador.

"Risposi che non havevo ordine di passar'ad altro, ma che ben poteva

(9) Archivio di Stato di Venezia. *Cartas del Embajador Gritti al Senado*. Sección *Spagna* (sin foliar), año 1618.

"Eccza Sua con la sua molta prudenza comprendere che il silenzio per hora procede dal solo rispetto che si porta a S. Mtà."

¿Y cómo va a proceder de este modo el Rey con un ministro sin conocer la causa? —replicó Lerma—. Francia pretenderá lo mismo y puede considerar V. S. cuál va a ser la condición de los embajadores de esta Corona. Estoy seguro de que tampoco le agradaría que se procediese de este modo con V. S.

Respondí que VV. EE. afirmaban de tal modo la necesidad de reclamar al embajador que merecía fuesen creídos; que en la propia casa incluso el hombre ordinario tiene razones para que sean de su satisfacción las personas que han de vivir con él, y que si yo no fuese grato en esta Corte pediría a VV. EE. que me relevasen por parecerme estar en casa de otros a disgusto."

Lerma insistió pidiéndole que hablase con él como embajador, no como amigo, y le recordó los esfuerzos que había hecho para llevar a buen fin los asuntos de Venecia.

¿No merezco que se tenga esta confianza? Díjele que me sería gratísimo servirle en otra ocasión, pero que le rogaba que no insistiese sobre el particular y volví a pedirle que relevase al embajador porque toda dilación causaría escándalos y perjuicios, y que el respeto a S. M. había movido a la República "a commetermi che tenessi questo stile, il quale sara anco osservato dalli loro Ministre nelle altre Corti et in ogni luogo per quel gran conto che tengono le SS. VV. Eccme. dei Ministre di S. Mtà. e di chi depende dall'Eccza. Sua". Concluí que esperaba la respuesta y me aseguré que hablaría al Rey, expresándole sus deseos de mantener la paz.

Pasé después a visitar al Padre Confesor, quien manifestó que si la República se quejaba no dejaría de haber alguna causa, pero que le agradaría saber cuál era para ayudar a la resolución del asunto y que sirviese de advertencia en el futuro "si el Marqués de Bedmar era de mala calidad", asegurándome el secreto si depositaba en él la confianza. Le hice las mismas consideraciones que al Duque de Lerma y pasé a visitar a Aróstegui.

Con fecha 2 de julio escribe otra carta, en parte cifrada, en la que expresa la angustia con que esperó aquellos días la resolución de sus peticiones y cree que la causa de la dilación se debió a la costumbre que tienen estos ministros de esperar antes de resolver a que viniese carta de Bedmar, que ya ha sido sustituido por D. Luis Bravo y enviado como embajador cerca del Archiduque Alberto, debiendo salir de Venecia sin la menor dilación.

Pero donde más claramente se advierte la falsedad de la participación española en aquel suceso es en otra carta escrita por

el propio Gritti el día 4 de octubre de 1618. Había sido recibido en audiencia por el Rey y por el Duque de Lerma, expresándole el último sus esfuerzos por lograr la paz en Italia y las concesiones hechas a la República, entre ellas la remoción del embajador Marqués de Bedmar “senza pur saperne la causa mà solo perche V. S. Ilma. gli hà detto che conveniva levarlo, cosa che non si è mai più inteso che se sia usata; non sò se sia stata fatta con buon consiglio: sò ben ch’ha dato occasion al Mondo di tener in mal concetto il Marchese di Bedmar, che è huomo di dignissime qualità, e hà da causa di creer che egli habbia havuto parte delle machinationi di quei francesi, cosa che non ha nè anco havuto in pensier nè lui, nè alcun Ministro de Sua Maestà”.

Se dolió después de que la República culpase a España y a sus ministros de haber preparado la conjuración, cosa que era absolutamente falsa, y que Venecia demostraba pocos deseos de paz, puesto que prestó 60.000 ducados al Duque de Saboya cuando estuvo en guerra con España.

“Risposi... quanto alle machinationi scoperte in Venetia che l’Eccza. Sua e cadaun altro che ha havuto occasione di tratar meco poteva esser buon testimonio della riserva con la quale io ne ho sempre parlato; che il medesimo termine può esser certa l’Eccza. Sua che sarà stato osservato non solo da tutti i ministri della Sema. Republica ma delle Eccze. Vre. medesime, e da tutti quelli che hanno participatione del governo, alli quali in casi simili si ha da mirare e non a quello che dice il vulgo e gli huomini di straniere nationi che si ritrovano in gran numero nella città di Venetia, le voci dei quali non è in poter dei magistrati di raffrenare.”

Dice Luzio que esta retirada de Gritti, aprobada por el Senado en deliberación del 10 de noviembre, es el más solemne reconocimiento oficial de la falta de consistencia de las acusaciones contra Bedmar y que es extraño que Ranke, que tuvo entre sus manos los despachos de Gritti, no los recorriese. ¡Cuántas inútiles discusiones y aventuradas conjeturas se hubiesen evitado! (10).

Quevedo, que por orden de Osuna había salido para Madrid, llamado a declarar por el Consejo de Estado, presentó un docu-

(10) Pág. 203.

mento en el que explica lo sucedido y niega toda participación de Osuna, de Bedmar, y por supuesto la suya, en los sucesos ocurridos en Venecia el día de la Ascensión, que atribuye a súbditos de la República y a mercenarios extranjeros de los que tenía a su servicio.

Y en otro documento del 26 de junio de 1618 dice:

“No ha dado el duque mi señor cuenta de estas cosas porque, a no haber sucedido este caso, que no se sabe si es verdad ni cómo es, no era negocio de importancia, y hoy que ha sucedido, sólo sirve de que se vea que la traición y las estratagemas han estado de su parte (de venecianos) y que el duque mi señor les ha hecho la guerra tan noblemente y tan en descubierto, con tanto valor, que no ha tenido necesidad de esos levantamientos ni sediciosos, pues a ellos les ha reducido a estado tan miserable, que han procurado defenderse con las bajezas referidas, y, viendo que no han podido, se quieren vengar con mentiras y enredos tan poco aparentes. Yo no sé nada por carta del duque mi señor de este levantamiento; pero aseguro que ni puede haber hecho ni pensado cosa que no sea en gran reputación de Su Majestad y servicio suyo y seguridad de sus reinos. Y todo lo que aquí digo lo firmo y es verdad, y que no sé otra cosa hasta hoy, 26 de junio de 1618.”

Por su parte, el Marqués de Bedmar se muestra asombrado de la participación que le atribuían en este suceso, y así escribía el 2 de junio al gobernador de Milán:

“Con esta revolución o conjuración, que así llaman, quiere este vulgo que sea el autor el señor Duque de Osuna, y yo el ministro; que es cosa tan ajena a la verdad, a lo menos en cuanto a mí, que jamás ha habido entre nosotros dos una sola palabra sobre ella; ni era plática para entrar en ella sin orden de Su Majestad y mucho fundamento... Y muchos prudentes y aficionados al servicio de Su Majestad me advierten cada día el peligro en que se está aquí de algún mal hecho popular, y más si hubiese algún reencuentro con la armada de Nápoles, como podría suceder fácilmente de una hora a otra...”

¿Qué hubo de cierto en esta conjura?

Es cierto que Tarsia y Pedro de Alderete hablan del viaje de Quevedo a Venecia y de los trabajos que pasó en el cumplimiento de su misión, pero éste no dice una sola palabra sobre el particular. El investigador italiano A. Luzio, en su artículo *La congiura spagnuola contro Venezia nel 1618 secondo i documenti dell' Archivio Gonzaga*, publicado en *Memorie dell' Ins-*

*título Veneto*, serie III, vol. XIII, 1918, no cree en esta conjuración y entiende que los dirigentes de Venecia se aprovecharon "de las maquinaciones ebrias, fanfarronescas, de algunos bribones y de pocos aventureros franceses, para expulsar al Marqués de Bedmar, que con sus modales corteses y fascinadores se estaba creando un partido personal entre la nobleza para ligar a Venecia a la política española, a la nación católica".

Otro testimonio interesante, y que no creo utilizado hasta ahora, es el del nuncio en Venecia, que en carta del 2 de junio manifiesta:

"Continúan estos señores los procesos de la pretendida conjuración, pero no se puede saber si son cosas bien juzgadas. Dicen muchos que estos rumores y ejecuciones se deben a las excesivas noticias que han difundido muchos, y particularmente Jacopieri y Rinaldi, sobre los proyectos contra los turcos, al publicar sus opiniones sobre apoderarse de Tesalónica y otros lugares, dando lugar a reclamaciones y conjeturando los especulativos que por respeto a los turcos la República haya visto con disgusto que sus mercenarios hablen con tanta libertad. Otros dicen que estos soldados, poco satisfechos de la República, hablaban con demasiada libertad, desacreditaban a la fuerza pública y al Gobierno y discurrían acerca de la facilidad de apoderarse de Venecia más por vanidad que con el propósito de realizarlo; los nobles, en cambio, hablan del peligro de la conjuración, pero, como he dicho, no aparece en claro otra cosa sino que algunos de estos soldados querían pasar al servicio del señor Duque de Osuna."

Otra carta del mismo nuncio al cardenal secretario de Estado, fechada en Venecia el 9 de junio, confirma la anterior y quita toda importancia a la conjuración:

"No hay cosa de nuevo en torno a la pretendida conjuración y ahora parece que disminuyen los comentarios sobre ella. Muchos, incluso de los nobles, creen que en los procesos hay menos de lo que se ha divulgado."

Y en otra de la misma fecha dice que el gobernador de Milán llamó al Marqués de Bedmar con toda urgencia para tratar asuntos concernientes al servicio de S. M. indicándole que fuese por la posta, pero el embajador ha dicho que esto es muy incómodo y que saldrá dentro de tres o cuatro días. "Es persona de gran valía y desempeñará bien toda clase de cargos" (II).

(II) Cartas del nuncio en Venecia al cardenal Borghese. Archivo Secreto Vaticano. *Nunciatura di Venezia*, 42-G-18-19, fols. 162 y 172.

Como puede verse, coinciden estas manifestaciones del nuncio con las que deduce Luzio del examen de los documentos del Archivo Gonzaga y con las conclusiones a que hemos llegado después de la lectura de la correspondencia de Gritti.

Venecia inventó la participación española para desprenderse del Marqués de Bedmar y complicar a Osuna en una aventura grotesca que le desacreditase en la Corte de Madrid, donde tenía muchos enemigos, y en Nápoles, cuya nobleza se valía de toda clase de procedimientos para desacreditarle, y a veces no sin razón, pues era más valeroso y extravagante que cauto y continente.

Por esto fueron inútiles todos los esfuerzos y las dádivas de Quevedo. Uceda y D. Rodrigo Calderón se mostraron fríos, como ocurre siempre con la defensa de los caídos, y el primero escribió a su consuegro que encargase de sus asuntos en la Corte a persona más grata que Quevedo.

Tampoco éste, que regresó a Nápoles, recibió el premio que por su fidelidad aguardaba. Allí permaneció algunos meses y todavía el 9 de abril de 1619 continuaba trabajando al servicio de su señor, según se deduce de una carta de Gaspar Spinelli, residente o encargado de Negocios de Venecia en Nápoles, y que dice así:

“Ha espedito a Roma il suo nigromante Don Francisco de Chevedo, et si è divulgato che sia con ordine de trattar con signore Cardinale Borghese et col Pontifice lega contra la Serenità Vostra, et altre cose pregiudicialissime alla Serenissima Republica, prometendosi della volontà del Pontefice tutto quello che le vene in capriccio pensando di prevalere per la via del interesse et di promesse di dare principati alla sua casa. Si dice che dopo haverà Chevedo trattato questo negotio a Roma sia per passarsene in Spagna; qui se ne ragiona assai et molti se maravigliano di tanta pretensione di S. E. nel mandar soggetto semile a trattare negotij così gravi, se bene alcuni vogliono che lo habbia mandato a Roma per *coadiuare gli interessi* del cardinale di Lerma” (12).

Y poco después amplía su juicio sobre Quevedo y hace referencia al dinero que le había procurado el Duque de Osuna en los términos siguientes:

---

(12) Archivio di Stato di Venezia, núm. 38, *Napoli* (despacho cifrado, sin foliar).

"Don Francisco de Chevedo parti li giorni passati per Roma con publica voce che fosse espedito dall Eccellenza Sua per trattare co'l signore Cardinal Borghese, et co'l Pontefice negotij contra gl'interessi de la Serenità Vostra, et per passarsi di là immediate in Spagna. Di questa voce intensa anco da Mons. Nuntio (se refiere al que estaba en Nápoles), me ne ragionò sua Signoria Illustrissima quanto scrissi a Vostra Serenità nelle mie di 9 del passato di num. 161; et mi disse di dover a Roma di queste inventioni di Spagnuoli soggiungendomi che Sua Santità era padre commune, et che haverebbe sempre procurato la pace et la quiete universale. Questo Chevedo è servitore di Ossuna et dall Eccellenza Sua deve riconoscer ogni bene perche gli ha dato modo di acquistar denari et facultà per mille vie, essendogli per ciò stato donato da questa Città in un sol colpo otto mille ducati e già due anni fù dal Baronaggio mandato in Spagna al Re co'l solito donativo del million e doccento milla scudi solamente per esser favorito dell Eccellenza Sua, co'l qual merito è stato anco cavaliere de Santo Jago; ha trattato alla Corte li negotij di Ossuna, et dalla mano sua venivano qui li avvisi et tutte le scritture che comparevano alla Corte contra Sua Eccellenza le quali le erano date dal Sign. Duca di Vceda.

Ritornato di Spagna è stato sempre in palazzo apresso Sua Eccellenza nel solito favore, e ben vero che sicome ella suole favorire tutti li suoi dipendenti co'l strapazzarli qualche volta, cosi è occorso di dire anco a Chevedo un giorno in presenza di alcuno che in Spagna egli le era stato traditore, ma se ciò havesse l'Eccellenza Sua detto et tenuto per vero, al sicuro lo haverebbe non alloggiato in Palazzo, ma fatto poner in un castello con buona custodia, ne le haverebbe hora lasciato ritornar in Spagna, acciò apresso gli altri non havesse anco questo a dir male dell Eccellenza Sua della quale sa ogni intrinseco; onde io vado pensando che l'haver Chevedo sparato di Ossuna en Genova, come viene scritto a Vostra Serenità da questo console, sia delli soliti artificij che usano spagnuoli, potendo io con verità dire che in questi ultimi giorni Sua Eccellenza ha comandato ad un tal soggetto da me benissimo conosciuto che dovesse dire ogni male di lei, et rispondendo quel tale, che non haverebbe mai potuto far questo havendo ricevuto sempre gratie et favori, gli replicò Sua Eccellenza, se tu non dirai mal di me per osservare come viene sentito dalle genti, non solo non haverai mai più gratie, ne favori, ma ti farò metter in una galea in vita" (13).

Las noticias a que se refiere Spinelli en la carta transcrita, demostrativas del magnífico servicio de espionaje de la República en orden a las andanzas de Quevedo, se encuentran en dos cartas dirigidas una al propio Spinelli y otra al embajador en España:

---

(13) Ibid. (cifrado).

“Tenemo in lettere de XXII —dice la primera— che si ritrovava in quella Città per andarsene a Madrid Don Francisco di Chevedo, il quale si mostrava molto disgustato di Ossuna, parlando di lui, et delle sue condizioni: Il che si possa essere artificio, ovvero mutatione di quella volontà et affetto con el quale ci scrivi esser partito, anzi espedito da Napoli con ordini, et per servitio de pensieri del medesimo Ossuna, dovendosi procurar di cavarne il propio, habbiamo per ciò voluto avvisartene co'l Senato, acciò che possi procurar di penetrarne la verità (14).

Y al embajador de España:

“Siamo avvisati da Genova per lettere de XXII ritrovarsi in quella Città Don Francisco d'Aquevedo, che se ne viene a Madrid et che egli se mostrava molto disgustato di Ossuna, parlando di lui et delle sue male condizioni: ma perche da Napoli tenemo ch'egli sia partito da quella Città in buona gratia del Vice Re; anzi espedito da lui espressamente a Roma con commissione de negotio et di là forse con altri ordini per costì a vantaggio del detto Ossuna: Procurarete quando egli arrive in Corte di penetrarne quanto si possa la verità, et di scoprire se sia artificio o cambiamento di volontà in lui questo mostrarse a Genoa cosi nemico del medesimo Ossuna” (15).

La última noticia que tengo sobre las gestiones de Quevedo al servicio del Duque de Osuna se contiene en una carta del embajador veneciano Gritti del 28 de junio de 1619: “Don Francesco di Chevedo giunse qui hoggi 3.º giorno, et senza punto fermarsi è passato subito in Lisbona; non si è potuto intender l'occasione della sua venuta et se è per portar gl'interessi del Duca d'Ossuna o per eseguirse di suo ordine alcuna cosa” (16).

Y aquí se terminan las andanzas diplomáticas de Quevedo, que en el fondo de su conciencia de moralista tuvo que sentir muchas veces la repugnancia que naturalmente habían de inspirarle una Corte corrompida, unos políticos venales y sin escrúpulos y un Gobierno sin ideales. Su labor tropezó con todos los obstáculos que en un ambiente de perfidia y de doblez como era el de Italia podían esperarse. Cumplió como bueno, utilizó todos los procedimientos propios de la época, vivió su vida, con fre-

(14) Archivio di Stato di Venezia, *Secreta, Senato*, núm. 114, folio 106 v. Al Residente en Nápoles, 27 de abril de 1619.

(15) *Ibid.* Al Embajador en España, fol. 106.

(16) Archivio di Stato di Venezia, *Spagna*, 51, año 1619. Despachos de Piero Contarini (sin foliación).

cuencia desordenada y crapulosa, y fué fiel a su señor, aunque a veces, como cuando regresó dolorido por última vez a España, profiriese expresiones amargas o inconvenientes justificadas por la ingratitud.

Ya en este tiempo se cernía sobre Osuna la mayor de las calumnias inventadas por sus enemigos: la de traidor a su patria, creída en todas partes menos en España:

¿El Duque bienes ajenos?  
Fué tan modesto que el Rey  
le dió oficio de Vi-Rey  
y aspiró a dos letras menos.

Pero la malignidad del Conde de Villamediana, eterno mal-diciente, no tuvo la menor influencia en la opinión pública. Como observa Schipa (17), en la nación que más que otra cualquiera hubiera debido execrar su memoria, Osuna fué siempre considerado como uno de los hombres más eminentes de su siglo, y para los españoles sigue vigente de un modo exclusivo el juicio que expresó Quevedo: "Ministro tal que nunca tuvo otro más grande la Corona de España."

Y éste, siempre fiel a la memoria de su gran amigo y protector, dice en sus *Grandes anales de quince días*: "No hubo desgarrro que no dijese que le había de hacer ni cosa buena que no hiciese... Erró en presumir que su conciencia valía por todos los testigos y que su grandeza y servicios eran de satisfacción de todos. Y así no hizo defensa alguna, remitiéndose al desprecio que hacía de estas persecuciones, y como las leyes ni los jueces no se gobiernan por conciencia, vino el Duque a quedar desabrigado y sin respuesta a las acusaciones."

C. PÉREZ BUSTAMANTE.

---

(17) Schipa (M. A.): *La pretesa fellonia del Duca d'Ossuna, Archivio Storico per le provincie napoletane*, 1910. Véase también mi estudio *La supuesta traición del Duque de Osuna*, en la *Revista de la Universidad de Madrid*, año 1943, *Letras*, y tirada aparte.





